PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR N°235/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/19 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES PARA EQUIPOS DE LA PGR" (ID Nº 357.028), A LOS OFERENTES ZUNILDA ELISA COUCHONAL DOS SANTOS (EMPRENDIMIENTOS FBC) PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE 1; SDA PARAGUAY S.A. PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE 2.

Asunción, 13 de agosto de 2019

VISTO: *El acta del comité de evaluación Nº 07/2019 de fecha 13 de agosto de 2019 y los antecedentes del llamado CD Nº 07/19 "Adquisición de repuestos menores para equipos de la PGR" (ID Nº 357.028); y,*

CONSIDERANDO:

Que, la ley Nº 2051/03 de contrataciones públicas, en su artículo 34, inciso c), expresa: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que, el comité de evaluación de la PGR, conformado según resolución PGR Nº 113/2019 de fecha 24 de abril de 2019, encargado del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, en el acta del comité de evaluación, punto 3. Acto de apertura, segundo párrafo, dice: "En fecha 01 de julio de 2019 a las 11:15 horas, se realiza la apertura de sobres en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la República, sito en la Avda. Mariscal López Nº 2311 c/ Venezuela, según acta Nº 07/2019, contando con la presentación de dos (2) ofertas pertenecientes a las siguientes firmas: SDA Paraguay S.A. por un monto total de G. 398.500; Zunilda Couchonal (Empredimientos FBC) por un monto total de G. 12.437.400".

ABG. ESMELDA VERA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

ABG. SERGIO A. COSCIA
Mat. Nº 8.200
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR N°235/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/19 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES PARA EQUIPOS DE LA PGR" (ID Nº 357.028), A LOS OFERENTES ZUNILDA ELISA COUCHONAL DOS SANTOS (EMPRENDIMIENTOS FBC) PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE 1; SDA PARAGUAY S.A. PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE 2.

Que, en el punto 4. Verificación de documentos sustanciales, tercer párrafo, expresa: "En consecuencia, el comité de evaluación determina que las ofertas presentadas por las firmas SDA Paraguay S.A. y Zunilda Elisa Couchonal Dos Santos que figura en la Sub-Secretaría de Estado de Tributación (SET) con denominación social – nombre de fantasía Emprendimientos FBC, cumplen con todos los requerimientos en la presentación de documentos sustanciales".

Que, en el punto 6. Cuadro comparativo con precio referencial, último párrafo expresa: "Como resultado del desglose de los costos presentados por el oferente, este comité considera que los precios de los ítems son razonables. Además, los detalles expuestos hacen que existan riesgos en la adquisición de dichos insumos de oficina, ya que los mismos se ajustan al principio de economía y eficiencia establecidas en la ley N° 2.051/03".

Que, en el punto 9. Conclusión y recomendación, expresa: "Por tanto, se recomienda adjudicar por decisión de la máxima autoridad basada en el artículo 34 inciso c) de la ley N° 2.051/03, el llamado Contratación directa N° 07/19"Adquisición de repuestos menores para equipos de la PGR" con ID N° 357.028, por un monto total de ₲ 10.806.300 (guaraníes diez millones ochocientos seis mil trescientos) IVA incluido desglosado de la siguiente forma:

a) Adjudicar: para el objeto de gasto 340 "bienes de consumo de oficinas e insumos".

- *Al oferente Zunilda Elisa Couchonal Dos Santos, que figura en la Sub-Secretaría de Estado de Tributación (SET) con denominación social – nombre de fantasía Emprendimientos FBC, el lote N° 1 – Accesorios para impresoras y fotocopiadora de la marca Brother, por un monto total de ₲ 10.407.800 (guaraníes diez millones cuatrocientos siete mil ochocientos) IVA incluido.*
- *Al oferente SDA Paraguay S.A., el lote N° 2 – Accesorios para impresoras de la marca Lexmark, por un monto total de ₲*

ABG. ESMELDA VERA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

ABG. SERGIO A. COSCIA
Mat. N° 8.200
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR N°235/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/19 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS MENORES PARA EQUIPOS DE LA PGR" (ID Nº 357.028), A LOS OFERENTES ZUNILDA ELISA COUCHONAL DOS SANTOS (EMPRENDIMIENTOS FBC) PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE 1; SDA PARAGUAY S.A. PARA LA PROVISIÓN DEL LOTE 2.

398.500 (guaraníes trescientos noventa y ocho mil quinientos) IVA incluido.

Que, por lo expuesto y con base al informe del comité de evaluación de la PGR, se concluye adjudicar el llamado de referencia a la firma recomendada

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Artículo 1º.- *Adjudicar conforme al artículo 34, inciso c) de la ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones públicas", el llamado CD N° 07/19"Adquisición de repuestos menores para equipos de la PGR" con ID N° 357.028, al oferente Zunilda Elisa Couchonal Dos Santos, que figura en la Sub-Secretaría de Estado de Tributación (SET) con denominación social – nombre de fantasía Emprendimientos FBC, el lote Nº 1 – Accesorios para impresoras y fotocopiadora de la marca Brother, por un monto total de guaraníes diez millones cuatrocientos siete mil ochocientos (₲ 10.407.800) IVA incluido.*

Artículo 2º.- *Adjudicar conforme al artículo 34, inciso c) de la ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones públicas", el llamado CD N° 07/19"Adquisición de repuestos menores para equipos de la PGR" con ID N° 357.028, al oferente SDA Paraguay S.A., el lote Nº 2 – Accesorios para impresoras de la marca Lexmark, por un monto total de guaraníes trescientos noventa y ocho mil quinientos (₲ 398.500) IVA incluido.*

Artículo 3º.- *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.-*

Artículo 4º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.*

ABG. ESMELDA VERA
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PROCURADURÍA GRAL. DE LA REPÚBLICA
Presidencia de la República

Sergio A. Coscia
Ministro – Procurador General